**Guía de Lectura del caso “Muiña”**

A partir de la lectura y el análisis del fallo **“Recurso de hecho deducido por la defensa de Luis Muiña en la causa Bignone, Reynaldo Benito Antonio y otro s/ recurso extraordinario”** (CSJN, 3/5/2017), resuelva las siguientes consignas:

1. Relate, **con sus palabras,** los hechos más relevantes del caso, en no más de 10 (diez) renglones.
2. ¿Cuál fue la condena impuesta a Luis Muiña? ¿Cuáles fueron los delitos imputados? ¿Qué es un delito de lesa humanidad? ¿Qué es un delito permanente?
3. ¿Qué establece el art. 2° del Código Penal? ¿Qué establece el art. 24 del Código Penal? ¿Qué establecía el artículo 7° de la ley 24.390? ¿Cuál fue su periodo de vigencia? ¿Qué establece la ley 25.430 en relación a este último?

En relación a la **mayoría** de la Corte: Highton de Nolasco, Rosenkrantz y la concurrencia de Rosatti

1. ¿Qué normas de las citadas anteriormente aplicó?
2. ¿Qué interpretación asume del principio de ley más benigna y el cambio en la “valoración social del hecho”?
3. ¿Se aplica el principio de ley más benigna a delitos permanentes? Frente a delitos de lesa humanidad ¿procede la aplicación del art. 7° de la ley 24.390?
4. ¿Cuál es la interpretación respecto al fallo “Arce”?
5. ¿Cuál es el concepto de “ley penal intermedia”?
6. En definitiva: ¿cuál es la decisión y cómo impacta en la condena de Muiña?

En relación a la **disidencia** de la Corte: votos separados de Lorenzetti y Maqueda

1. ¿Qué normas de las citadas en la pregunta 3 aplica?
2. ¿Cuáles son las obligaciones de los Estados frente a los delitos de lesa humanidad? ¿Qué obligación frustraría la aplicación del art. 7° de la ley 24.390?
3. ¿Qué interpretación asume del principio de ley más benigna y el cambio en la “valoración social del hecho”?
4. ¿Estuvo Muiña detenido preventivamente bajo el plazo de vigencia del art. 7° de la ley 24.390? ¿Cuál es la relación que establece entre los fines de la ley 24.390 y la detención preventiva de Muiña?
5. ¿Cómo interpreta el principio de ley más benigna frente a delitos permanentes?
6. ¿Cuál es la interpretación respecto al fallo “Arce”?
7. En definitiva: ¿cuál es la decisión y cómo impacta en la condena de Muiña?